

Lexicología canaria

V

A PROPÓSITO DEL TRABAJO DE GERHARD ROHLFS: *CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LOS GUANCHISMOS EN LAS ISLAS CANARIAS* («REVISTA DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA», XXXVIII, 1954, 83-99)

Por Max STEFFEN

Durante el primer cuatrimestre del curso académico 1950-1951, el catedrático de Lingüística Románica de la Universidad de Munich Gerhard Rohlfs profesó en la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad un curso de su especialidad. Así tuvimos la ocasión y el placer de conocer personalmente al eminente lingüista y dialectólogo alemán que, hasta entonces, sólo conocíamos a través de sus trabajos y estudios. El que quiera hacerse una idea de la inmensa producción lingüística del Prof. Rohlfs, puede verla en la lista de sus trabajos publicada en *An den Quellen der romanischen Sprachen*, Halle, 1952, páginas 274-286: 211 números de 1920 hasta 1952, sin contar los artículos periodísticos ni las críticas y reseñas.

Por el momento nos interesa sobre todo el dialectólogo. Desde 1922 a 1926 el Prof. Rohlfs se encargó de recoger en la Italia meridional, al sur de la línea Roma-Monte Gargano, y en Sicilia, los materiales para el monumental *Atlas lingüístico y etnográfico de Italia y de la Suiza meridional* (AIS) de K. Jaberg y J. Jud. Fruto de sus encuestas dialectales es el *Dizionario dialettale delle tre Calabrie*, Halle-Milano, 1932-1937.

Durante su estancia en Tenerife, el Prof. Rohlfs, apasionado

cultivador de la dialectología, recogió materiales, sea personalmente en algunos pueblos de Tenerife, sea por medio de encuestas entre estudiantes, seminaristas y soldados de las demás islas. De estas encuestas, Rohlfs ha publicado una selección de palabras con el título arriba indicado, título que no me parece muy afortunado, ya que puede inducir a una falsa interpretación. Pero, en las páginas 84-85 de su estudio, Rohlfs declara cómo quiere que sea considerado el material presentado:

Sin ser africanista especializado en las lenguas del grupo beréber-camítico no se deben hacer conexiones; el romanista ha de presentar a los africanistas los materiales canarios con la mayor determinación posible desde el punto de vista fonético y semántico; son ellos quiénes tienen que hacer el análisis lingüístico. Y así Rohlfs presenta una colección de voces usadas en los dialectos canarios actuales que, probablemente, no se encuentran en las lenguas y los dialectos de la península hispánica y que deben relacionarse, tal vez, con las lenguas africanas.

Rohlfs presenta unas 90 voces, sin contar las variantes fonéticas; muchas de ellas habían sido publicadas por Juan Álvarez Delgado; otras se encuentran en L. y A. Millares, *Cómo hablan los canarios*, Las Palmas, 1932; otras en Alfonso de Armas Ayala, *Pequeño vocabulario de voces canarias*, en TP, I, 1944, págs. 53-81, otras en Sebastián de Lugo.

Con esta reseña yo quisiera ampliar los materiales presentados por Rohlfs: ensanchar el área de propagación de una voz, aducir variantes fonéticas y cambios semánticos y completar, sin agotarlas, las indicaciones bibliográficas.

Me serviré de las abreviaturas usadas por Rohlfs; los autores generalmente conocidos en Canarias (Arribas y Sánchez, Reyes, etcétera) los cito sólo por sus nombres. Mi amigo don Juan Régulo Pérez me permitió copiar dos listas manuscritas de palabras palmeras: una de don José Manuel Hernández de las Casas, de Los Llanos (cit. Hernández), la otra de don Antonino Pestana Rodríguez (cit. Pestana). La copia del manuscrito *Glosario de canarismos* de Juan Maffiotte la debo a la amabilidad de don J. M. Trujillo.

La isla del Hierro tiene un número considerable de voces que se desconocen en las demás (véase Rohlfs, p. 99). Son sobre todo nombres que el pastor herreño aplica a las cabras u ovejas según el color o colores del pelaje. Si no me equivoco, fue Luis de Agüere el primero en publicar estos nombres (o adjetivos) en el diario santacrucero «La Tarde» del 14 de diciembre de 1940. Algunos registra Alfonso de Armas Ayala, *Palabras y cosas*, La Laguna, 1944, p. 53. Álvarez Delgado, RHL, XII, 1946, págs. 161-162 y 282-283, reproduce los anteriores y añade nuevos; Álvarez Delgado hace resaltar el predominio de los esdrújulos. Los informadores herreños de Rohlfs conocen, a veces con definiciones algo distintas, estas voces. Veamos las diferentes acepciones y acentuaciones.

- I. Luis de Agüere
- II. Alfonso de Armas Ayala
- III. Juan Álvarez Delgado
- IV. Rohlfs

- I. *ambracasáca* «oveja blanca y bermeja»
- II. *ambracasáca* «canelosa con lunares blancos por todo el cuerpo»
- III. *ambracásaca* «bermeja o canelosa con manchas blancas por todo el cuerpo, es decir, pardo blanqueado»
- IV. *embracasáca* «oveja de color canelo en la parte anterior y blanca en la parte posterior».

III *ambracafiranca*; IV *embracafiránca*

- III. «oveja blanca de medio atrás y *firanca* por delante»
- IV. «oveja blanca por detrás y de color gris por delante».

I, III, IV *cómbaca*; III *cónvaca*; II *combáca*.

- I. «oveja canela clara con la cabeza y extremidades rayadas en bermejo y canelo»
- II. «canela clara con la cabeza pintada como las patas, en rayas de bermejo canelo»

- III. «canela clara con rayas rojas en cabeza y patas, o sea bermejo subido»
- IV. «oveja con el vientre color ceniza y el lomo color canela».

III, IV *chocalla*

- III. «oveja bermeja oscura con pintas blancas»
- IV. «oveja de color ceniza con cabeza blanca».

II, III, IV *firánca; III flanca*

- II. «canelosa obscura»
- III. «gris oscuro o revuelto de blanco y negro»
- IV. «cabra u oveja de color gris oscuro».

III *gaméita; IV gamita*

- III. «cabra de color blanco con pintas bermejas»
- IV. «cabra con el vientre gris y el lomo color canela (corresponde a la oveja *cómbaca*)».

I, III, IV *jórana; II jorána*

- I. «oveja negra tintada de bermejo en el vientre»
- II. «negra y bermeja toda la barriga»
- III. «de color negro y con la barriga bermeja o rojo dorada»
- IV. «oveja de lomo negro y de vientre amarillento».

I, II, III *manajáis; II, III manajáisa; III, IV manajáise*

- I. «oveja negra manchada de blanco sobre la cabeza»
- II. «cuerpo negro con lunar blanco sobre la cabeza»
- III. «negra con lunar o mancha blanca en la cabeza»
- IV. «oveja negra que tiene la cabeza blanca».

I, III, IV *mástuca; II mastúca*

- I. «oveja firanca revuelta en blanco»
- II. «firanca uniforme, o sea un color revuelto de blanco y negro»
- III. «firanca y blanca, o sea revuelto de blanco y negro con predominio de blanco»
- IV. «oveja de color castaño».

I, III, IV *mérusa*

- I. «cabra, cuando en su composición entran el blanco y canelo»
- III. «blanca y canelosa, en las cabras; oveja o cabra bermeja con pintas blancas»
- IV. «oveja con manchas de un canelo muy fuerte».

I, III, IV *ómana*; III *hómana*

- I. «oveja firanca y blanca»
- III. «mezclada de firanca y blanca, es decir, blanquizca o blanquecina»
- IV. «oveja de color gris con cabeza blanca».

I, III, IV *pipana*; II *pipána*

- I. «oveja a la que adornan lunares de varios colores»
- II. «pintada uniformemente o con lunares de varios colores»
- III. «alunarada de varios colores, según otros blanquizca con manchas oscuras en las quijadas»
- IV. «oveja pintada de canelo y blanco».

La forma grave *pipána* me fue dada por mi alumno Manuel Navarro Correa para Valle Gran Rey, Gomera (I), «cabra con lunares de varios colores». Sebastián Sosa Barroso me indica *pipána* de un romance recogido por él en Agaete (Gran Canaria): «Adios mi cabrita rucia, / adios mi cabra pipána, / adios zurrón y gabeta / donde yo las ordeñaba».

Vemos que no concuerdan siempre ni las definiciones ni tampoco la acentuación. No creo que se trate, como supone Rohlfs, de acentuación errónea en las voces paroxítonas dadas por Armas Ayala; véase Álvarez Delgado *ambracásaca* frente a *ambracasáca* en Luis de Agüere, Armas Ayala y Rohlfs; *pipána* en Armas Ayala, La Gomera y Gran Canaria, frente a *pipana* en Luis de Agüere, Álvarez Delgado y Rohlfs. Se trata más bien de una acentuación fluctuante como en el herreño *carisco* y *cárisco*; en los canarios *beléte* y *beleté*; *tinique* y *tinique*, etc.

ajergo (Ten., Gomera), **juércan** (Hierro) «vara con pelota de tela en su extremo para revolver el trigo en el tostador».

Creo que hay error en la localización de las dos voces: *juércan* es típica dicción gomera [que puede aparecer también en El Hierro, aunque mis informadores herreños la desconocen]. En Hermigua y Valle Gran Rey (Gomera) se dice *juércan* y no se conoce *ajergo*. En el Sur de Ten. (San Miguel) he oído *ajergo*; Reyes, p. 87, registra para Ten., sin localizar, *ejergo*. En Arguayo (Ten.) he recogido *el lergo* (la informadora dice también *el lamón* «jamón», *el labón* «jabón»), que parece ser *el jergo* recogido en el no muy distante Chirche.

Al lado de esas voces, cuya etimología no está clara, hay, para el mismo objeto, otras de etimología transparente. En Tenerife existe aún el verbo *mejer* «batir una cosa para condensarla o hacerla más fluida» (*Dicc. Acad.* para Zamora); leemos en los documentos que se refieren a la Inquisición en Canarias (ed. Bute, II, p. 847) del año 1678: «los guevos los echó en un vaso de bidrio y los mexió...»; véase el participio adjetivado en *huevo mejido*, *yema mejida* del *Dicc. Acad.*; también existe en Canarias *remejer*; el gallego *remexer* (Carré) «revolver, agitar, menear una cosa o moverla mucho» me fue explicado por una señora de Pontevedra «remover la sopa o el potaje para que no se pegue en la marmita». De *(re)mejer* vienen: *mejadero* en Garafía (La Palma), *mejeriquero* o *mejerequero* (La Palma), *remejeque* (Ten.), *remejadero* (Santa Cruz de La Palma; Puerto de la Cruz, Ten.), *remejiquero* (Tacoronte y otros lugares de Tenerife), *remejequero* (Los Llanos, La Palma; Tenerife), con metátesis *merejequero* (Tijarafe, La Palma), *remejiriquero* (Breña Alta, La Palma); véase Lugo, p. 150. En Tijarafe (La Palma) también *remenejero* con influencia de *menear*; en Gran Canaria (Gáldar) *meniador*. En Los Llanos (La Palma) *estoperero*. Para El Hierro he recogido *jurgonero* que, en Ten. y La Palma, es el «barredero».

arrife, arrifal «terreno inculto».

Añadimos *arrifafe* en Fuerteventura (Maffiotte; Álvarez Delgado RHL, XII, 1946, p. 156 y RDTP, III, 1947, págs. 212-214);

arrifáfalo (Álvarez Delgado, RHL, XII, 1946, p. 156), pero *arrifafalo*, *arrifafale* (RDTP, III, 1947, p. 213, donde Álvarez Delgado parece poner en duda la existencia de la voz). La forma *arrifáfalo* < *arrifafe* no me parece imposible, aunque no la he oído nunca. El 'Bidens pilosa' generalmente conocido en las islas por *amor seco* se llama, en Tacoronte, también *amorsécalo* o *amorsécano*.

asaigo (Ten.), **tadaigo** (Hierro) 'Rubia fruticosa'.

L. Ceballos y F. Ortuño, *Vegetación y flora forestal de las Canarias occidentales*, Madrid, 1951, p. 125, dan *tasaigo*, en La Gomera, también para la 'Rubia peregrina'. *Tadaigo* también en La Palma (Régulo Pérez; Pérez Vidal, RDTP, III, 1947, p. 539 y nota). En Tenerife, al lado de *asaigo*, también *tasaigo*. En Arguayo (Ten.) he oído *aseigo*; en Teno (Ten.) *jaseigo* (RHL, XI, 1945, p. 430). En sus *Apuntes para un diccionario popular de botánica de la isla de Tenerife* (manuscrito de 1891 en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife, que conozco gracias a la amabilidad de mi amigo don Miguel Tarquis), E. Rodríguez Núñez registra, al lado de *azaigo*, *tasaigo* también *azan-go*, voz que no he oído nunca.

baifo <cabrito>, pancanario.

Según Álvarez Delgado, RHL, XII, 1946, p. 157, no se emplea la voz en El Hierro aunque algunos la conozcan como usada en La Gomera y Tenerife; sobre su uso en La Palma, véase Régulo Pérez, RHL, XIII, 1947, p. 253.

Antero Simón expone una opinión, que, desde hace tiempo, es también mía, acerca de la etimología de *baifo* (RHL, XX, 1954, p. 198). ¿No hay alguna relación con el gallego-portugués *bafio*? Antero Simón aduce la definición de Figueiredo; más valor tiene la de Cuveiro para el gallego *bafio* <el olor desagradable que sale de un animal recién muerto y aun caliente al abrirse, como un cerdo al quitarle los intestinos>. No creo, sin embargo, que la variante *bafio* <cabrito> que Rohlf's recogió en Gáldar (Gran Canaria) pueda servir de prueba tajante para *baifo* < *bafio*, ya que podría tratarse de una metátesis ulterior en *baifo*.

balango, malango 'Avena fatua'.

En Tenerife y en La Palma también *balanco*, palabra que A. X. Pereira Coutinho, *Flora de Portugal*, 2ª. ed., Lisboa, 1939, p. 836, da para 'Avena sterilis', 'Avena fatua' y 'Avena barbata'.

Véase port. *balanco* en Corominas, I, p. 382 b, renglón 50, sub *ballico*.

balo, bale 'Plocama pendula'.

Ya en 1520 encontramos *balo* (Mus. Can. N.º. 4, 1934, p. 21). El *balo* es un arbusto de olor desagradable; las cabras gustan mucho de esta planta, que suele comunicar un mal sabor a la leche (Viera y Clavijo, *Dicc.* I/108). Si una persona echa una ventosidad muy apestosa, se dice en Arguayo (Ten.): «ése comió *balo*».

bea «nombre genérico de 'Sempervivum' en La Gomera».

Una de esas especies, que una alumna me trajo de La Gomera, fue identificada por mi amigo el botánico E. R. Svensson Sventenius: 'Greenovia diplocycla Webb', syn. 'Sempervivum diplocyclum (Bolle) Burchd.'

bejéque, behéque, bequéque «diferentes especies de 'Sempervivum' en Ten., La Palma, La Gomera».

En Guía de Isora (Ten.) he oído *bequequé*; véase un ejemplo paralelo de acentuación vacilante en *beléte/beleté*.

beléte, beleté, beletén, tafór, tafosa «calostro».

Ya Maffiotte trae *beletén* para Gran Canaria y *beléte* para La Palma (y, añadimos, para La Gomera). En Tenerife hemos recogido *beléte* en Arguayo (al lado de *tafó*), en Guía de Isora, en Güímar (al lado de *tafosa*). Hernández da, para La Palma, también *beleto*. *Beletén*, en Gran Canaria (en Mogán, según Sosa Barroso, también para la primera leche que dan las mujeres después del parto), fue recogido, en Tenerife, por Rohlfs (en Tacoronte) y por Serra Ráfols (en La Laguna; véase RHL, IX, 1943, p. 80).

Tafor, Rohlfs para Icod (Ten.); un campesino del Puerto de la Cruz (Ten.) me da *tafor* y desconoce *belete*; *tafó*, *beléte* en Arguayo (Ten.); un amigo me da *tafor* también para Lanzarote.

Tafosa en Güimar (Ten.) al lado de *beléte*. Según Álvarez Delgado (MG, p. 29) es *tafosa*, en Güimar, más vulgar; las clases más cultas prefieren *beléte*.

beril «roca sobresaliente» en El Pinar y La Frontera (Hierro).

Beril o *veril*, que no es guanchismo, no es voz exclusiva del Hierro, como afirma el autor, p. 99. Interesante es la voz por las diferentes acepciones que tiene en Canarias.

El *Dicc. Acad.* registra *veril* [derivado de *vera* «orilla» (con etimología equivocada <ORA)] como término marinerero «orilla o borde de un bajo, sonda, placer, etc.» y, para Zamora, «faja estrecha de terreno colindante con un camino o una carretera». La *Enciclopedia Espasa Calpe* da *veril* «refiriéndose al fondo o sonda, es la línea que une los puntos de igual sonda (veril de 20 m)», acepción que falta en el *Dicc. Acad.*; usa *veril* en este sentido Elías Serra Ràfols, RHL, XXI, 1955, p. 262; «...los fondos marinos que rodean las islas o mejor el veril de 200 metros que las ciñe estrechamente»; véase también en la citada *Enciclopedia: veril acantilado* «el que forma a modo de escalón, pasando bruscamente de una sonda a otra mucho mayor».

Con acepciones marineras hemos recogido la voz:

1° En Valle Gran Rey (Gomera): «bajío, es decir, la parte de la playa que, durante la marea alta, está cubierta, y, con marea baja, libre de agua».

2° En La Palma: «roca horizontal que sale de la playa adentrándose en el mar, cubierta más o menos por el agua»; un refrán de La Palma reza: «En abril llegan las viejas [una clase de peces] al beril». Un alumno de Lanzarote me dice que los pescadores lanzaroteños, en verano, pescan de los veriles, es decir, cerca de la costa; véase el relato de una excursión en barca a Tenó («La Tarde», n° 7795, 25 de septiembre de 1952): «si nos acercamos demasiado al veril, peligrarán nuestras vidas».

María Rosa Alonso, RHL, XI, 1945, p. 358: «El *veril* marino... extiende [en Canarias]... su acepción a toda clase de orilla o

borde». En La Palma. (referencia de Régulo Pérez) *beril* es la «orilla o borde de la mesa, del plato, del lebrillo»; cpr. el gallego *beiril* (Carré) «borde de un puchero, de un plato, etc.» En Arguayo (Ten.) he recogido *beril* como voz anticuada para «borde del lebrillo», pero, según me informan, no se usaba nunca por «borde de la mesa». En La Palma es el *beril* también el «borde de un barranco» y se dice, p. e.: «no te acerques al beril». En *Voces canarias* que, en su juventud, recopiló Pérez Galdós (incluidas en Elías Zerolo, *Voces y frases usuales en Canarias*, Sta. Cruz, «Bibl. Canaria», s. a., p. 34) encontramos *beril* «filo».

Nueva es la acepción de *beril* que Rohlf's recoge para El Hierro: «roca sobresaliente». En Guía de Isora (Ten.) y Arguayo (Ten.) se llama *beril* al filo de un risco o al mismo risco, esté en tierra o en el mar. Véase también José Rial, *Maloficio*, novela canaria, Madrid-Las Palmas, 1928, p. 52: «En la isla de Lobos [entre la isla de Lanzarote y la de Fuerteventura], a todo lo largo del camino hasta el Puertito, no se ven sino baifos, cabras y machos... Han llegado dos o tres barcos de Lanzarote, y en ellos una muchedumbre de reses de todas clases, grandes y chicas. La presencia de estos animalitos anima singularmente el paisaje austero. Por entre las rocas, en lo alto de las montañas, en el filo agudo de un *beril*, saltan y corren a su antojo..., trepan, desaparecen, vuelven a aparecer» [*beril*, aquí, parece ser «risco» en la tierra].

Veril viene de *vera* «orilla» < ribera (REW 7328 RIPA) como, p. e., *cantil* «lugar que forma escalón en la costa o en el fondo del mar» < *canto*. Véase en REW 7328 continuadores de RIPA que, en otras partes de la Romania, significan también «roca».

berode, beroe, berol(e) 'Kleinia neriifolia'

Estos nombres no designan solamente la 'Kleinia' sino también diferentes especies de crasuláceas: 'Aeonium spathulatum' (S:son Sventenius, *Notas sobre la Flora de las Cañadas de Tenerife*, Madrid, 1946, p. 161); *verode de los tejados* o *bejeque de los tejados* 'Sempervivum urbicum' (Ceballos y Ortuño, p. 355);

verode de los techos 'Sempervivum holochrysum' (Ceballos y Ortuño, p. 357).

En el Puerto de la Cruz (Ten.) se llama *berol* a la 'Kleinia' y *berode* a diferentes crasuláceas. Un intento de etimología de *berode* hace Vycichl, RHL, XVIII, 1952, p. 195, < *ber-udi*, cpr. *ibidem udi* «mantequilla» y p. 179, *silha udi* «grasa» (véase también E. Laoust, *Cours de berbère marocain*, 2ª ed., Paris, 1936, p. 28: *oudi* «beurre salé»).

El portugués *berol* es una planta submarina, sinónimo de *pepino-do-mar* (Figueiredo), que falta en el lugar correspondiente.

bimba «roca suelta», «piedra grande suelta» en El Hierro.

Reyes apunta para Tenerife *bimba* «pelota, pella», «piedra arrojadiza», y yo he oído en Ten.: «lo mató de una bimbadá» i. e. «de una pedrada». Pestana da, para La Palma, *bimbarse* «caerse de alguna altura»; cpr. el miñoto *bimbar* (Figueiredo) «fazer que uma coisa bata ou caia com fôrça sôbre (outra)».

cairamo, cairano, cairón «zurrón de pellejo de cabra donde transportan las herramientas, azadas y otros instrumentos» en los montes de Anaga (Ten.).

Véase Luis G. de Ossuna, RHL, X, 1944, p. 385, donde se habla con más detalles del uso que se hace del *cairamo, cairano* en los montes de Anaga. Para El Hierro registran *cairano* Luis de Agüere («La Tarde» del 14 de diciembre de 1940) «mochila» y Álvarez Delgado, RHL, XII, 1946, p. 154, «alforja». He recogido en los altos de Tazanana (Ten.) *cariano* «mochila». Rohlf's tiene apuntado de Güímar (Ten.) *cairán* «odre de cabra donde se transporta leche».

Álvarez Delgado, RHL, X, 1944, p. 155: «Dice Abreu que las cestas de hojas de palma o juncos, que a modo de espueñas o serones hasta hace pocos años y al presente todavía, aunque en menor escala, y desde la época de Niccoloso da Recco eran empleadas en Canaria para guardar los higos pasados, secos y azucarados, se llamaban *carianas*». Abreu Galindo, edición crítica por Alejandro Ciorănescu, Santa Cruz de Tenerife, 1955, p.

161, dice mucho menos: «Guardábanlos [los grancanarios a los higos] todo el año; echábanlos a pasar en esteras de junco, y guardábanlos después de pasados en grandes esportones como seras, que llamaban *carianas*». Es muy probable que estos esportones estuvieran hechos de hojas de palma o de juncos, aunque Abréu no lo dice. Me parece que estas voces aducidas están, etimológica y semánticamente, relacionadas una con otra. Giese, RHL, XV, 1949, p. 199, compara el grancanario *cariana* de Abréu Galindo con *tariält* «panier d'alfa» en el silha, y «panier pour les céréales et la laine» en el beréber. Me dice Sosa Barroso que en Agaete (Gran Canaria) se le llama al macho cabrio también *cairo*: «llevar la cabra al cairo»; ¿tiene que ver algo con *cairón*? Un campesino en Vilaflor (Ten.) me dijo que su madre llamaba *cairel* a lo que hoy se llama *zurrón de espesar*, odre en el que se hace la mantequilla. De la preparación de la mantequilla en Tenerife nos da F. Coleman Mac-Gregor, *Die Canarischen Inseln nach ihrem gegenwärtigen Zustande*, Hannover, 1831, p. 163, una bonita descripción: «Außerdem wird aus der Milch, deren eine gute Ziege alle 24 Stunden drei bis vier Quart giebt, eine Butter von schneeweißer Farbe bereitet, welche *mantequilla* genannt wird, und sehr schmackhaft ist, aber frisch gegessen werden muß. Man läßt nämlich die Milch in Näpfen sauer werden; dann füllt man den Rahm in einen Schlauch von Ziegenhäuten, der oben verschlossen wird, und an dem sich zwei Stricke befinden, die an den beiden entgegengesetzten Seiten der Zimmerdecke nach der Mitte zu befestigt werden. An diesen Stricken wird der Schlauch eine Zeitlang von einer Seite zur andern geschleudert, und sobald sich die Butter hinlänglich angesetzt hat, läßt man die Milch durch ein dünnes Tuch ablaufen». Una sola vez he logrado recoger *cairel* para esta clase de zurrón. *Cairel*, en las Azores, es una «vasija grande» (Figueiredo), que Corominas apunta I, p. 577. ¿Cuál es el significado de *cairel* en Rómulo Gallegos, *La Rebelión y otros cuentos*, Col. Austral, p. 136?: «Los pescadores que llegan se van reuniendo a sus mujeres que, apurando la escasa luz que va quedando en la calle, tejen o hilan bajo los alares; éstas: la cabuya para las redes; aquéllas: esteras o caireles».

carabuco «vasija de barro de forma típica» en La Gomera.

Reyes, p. 257, da *carabuco* para Tenerife «cacharro, vacija (*sic!*) tosca». Véase el dibujo de esta clase de vasija en TP, p. 193.

carisco (Hierro) 'Persea indica Spreng'.

Los informadores herreños de Rohlf s dan *carisco*; como esdrújula registra la palabra Luis de Agüere, «La Tarde» del 14 de diciembre de 1940. Los demás autores que mencionan la voz la dan como paroxitona (Viera y Clavijo, *Dicc.*, I/173 y *La Flora de Canarias*, p. 48; Berthelot, *Ethnographie*, p. 188; Millares, *Historia general de las islas Canarias*, p. 452; Arribas y Sánchez, páginas 376 y 383; Dacio V. Darias y Padrón, *Noticias generales históricas sobre la Isla del Hierro*, p. 19; Álvarez Delgado en RHL, XII, 1946, p. 159).

crese «frutos de la 'Myrica faya' o del haya canaria».

Viera y Clavijo, *Dicc.* II/8 da, para El Hierro, *erúes*, en que Álvarez Delgado (RHL, XII, 1946, p. 159) ve, seguramente con razón, un error de escritura (véanse allí otras grafías equivocadas). A pesar de ello, Ceballos y Ortuño, p. 265, aducen de nuevo, para El Hierro, la forma *erúes*, probablemente no oída de viva voz sino copiada de Viera y Clavijo. En Tegueste (Ten.) el haya canaria se llama también *crese* (Leoncio Rodríguez, *Árboles históricos*, I/172), voz que he oído también por Guamasa (Ten.).

En La Palma, los frutos de la 'Myrica faya' se llaman *fayos* y, en algunas partes, *fitos*.

chaboco «cavidad natural en la lava para sembrar árboles» en Lanzarote, y **chajoco** «huerto pequeño» en El Hierro.

Álvarez Delgado, RHL, VIII, 1942, p. 12, define *chaboco* en Lanzarote: «cavidad natural o artificial abierta en la lava para sembrar árboles en la arena volcánica soterrada», y el herreño *chajoco* (RHL, XII, 1946, p. 156) «trozo de terreno o huerto pequeño [siempre] cercado de piedras» (véase p. 290); en «Emerita», XIV, 1946, p. 121, aduce *chabuco/tabuco*, *chaboco/taboco* con alternación dialectal *t/ch*.

Por Valle de Guerra (Ten.) he recogido *chabuco* «charco»; cpr. el portugués de Ribatejo *xabo(u)co* (Figueiredo) «lagoa ou grande poço de água» < árabe *xaboke*.

Pestana da para La Palma *caboco* «precipicio más pequeño que el llamado *caldero*», y *caldero* «hondo precipicio que hay en los barrancos, generalmente en sus cauces, cortado perpendicularmente y en forma semicircular».

Álvarez Delgado, MG, p. 56, da para el topónimo de Tenerife *El Cabuco* «hondanada rodeada casi del todo por un fuerte baluarte rocoso», pero véase el port. *cabouco* (Figueiredo) «fôssô, cova comprida, em que se assentam alicerces; o espaço em que gira o rodizio da azenha». En Tenerife, año 1506: «...los quales dichos treynta e un mill mrs. me aveys de dar e pagar la mitad estando la rueda del dicho yngenio montada en los exes e asentada en su cabuco y la otra mitad...» (RHL, X, 1944, p. 322), y, en las *Antiguas Ordenanzas de la isla de Tenerife*, págs. 58-59: «que cada vn señor de ingenio e molino tenga adobadas y estanacas las canales y cabucos de agua...».

Para Ten. *cabuquero* «el que trabaja en piedra», cpr. port. *cabouqueiro* (Figueiredo) «aquele que faz caboucos; aquele que escava; cavador»; véase «El Día», n° 3562, del 29 de marzo de 1951, en una noticia de La Victoria de Acentejo (Ten.): «según averiguaciones hechas se desprende que X, de profesión cabuquero, intentó lanzar al mar un petardo de dinamita...»

Pestana da, para La Palma, *tabuco*, *cabuco* «equivoco»: «en esta cuenta hay cabuco»; «está Vd. cabucado».

chaora, chajora, chahorra «diferentes especies de 'Leucophae' ('Sideritis')».

La voz se encuentra con *-r-* y con *-rr-*. Con *-r-*: *chaora* (Francis Coleman Mac-Gregor, *Die Canarischen Inseln nach ihrem gegenwärtigen Zustande*, Hannover, 1831, p. 40); *chajora* (A. Millares, *Historia general*, p. 419; Berthelot, *Ethnographie*, p. 188; D. Bello y Espinosa, *Un jardín canario*, Santa Cruz de Tenerife, 1880, p. 122); *chahora* (Sventenius en *Vizcaya*, p. 124, y en *Notas sobre la Flora de las Cañadas de Tenerife*, p. 164). Con *-rr-*: *chaorra* (*Catálogo de las plantas que contiene*

el jardín de aclimatación de La Orotava, Año 1879, p. 25); *chajorra* (Arribas y Sánchez, p. 376; Álvarez Delgado en «Mus. Can.», n° 21-22, 1947, p. 31); *chahorra* (Ceballos y Ortuño, págs. 178, 301, 417, 418). Luis Diego Cuscoy (RHL, XVII, 1951, p. 375) ha oído siempre *chajora*, con fuerte aspiración de la *h* intervocálica, nunca *chahorra*. Pero *chaora* y *chaorra* demuestran que hay formas sin aspiración: Barker-Webb y Sabin Berthelot, III/100 y 102-103 y Ceballos y Ortuño, p. 417, registran *chagorra*, y yo he recogido en lo alto de la Esperanza (Ten.) *chabora* que parecen provenir de formas sin aspiración con *g* y *b* antihiáticas.

Para el endemismo gomero 'Sideritis Gomerae de Noe' Burchard, *Oekologie*, p. 188 sgte. y Ceballos y Ortuño, p. 419, traen *tajora*; sobre la alternancia *t/ch* en *chajor(r)a/tajora* véase Álvarez Delgado, «Mus. Can.», n° 21-22, 1947, p. 31; cpr. en Rohlfs *tajinaste/chajinaste; tenique/chénique*.

Probablemente pertenece a este mismo grupo también *tajose* de Lanzarote para el endemismo lanzaroteño 'Thymus origanoides WB' registrado por Barker-Webb et S. Berthelot, III/69; Burchard, *Oekologie*, p. 181, da el nombre vulgar lanzaroteño *origano de monte* (véanse las definiciones: *chajora* [Berthelot, *Ethnographie*, p. 188] «espèce de thym» y A. Millares, *Historia*, p. 419: *chajora* «especie de tomillo»).

Según Álvarez Delgado, RHL, VIII, 1942; p. 13 existe en Lanzarote *tajosé* «tomillo» al lado de *tajose* «pardela pequeña».

charasco (La Gomera), *charamusco* (El Hierro) «trozo de ramo seco».

De La Gomera tengo recogido *charasca* «leña menuda con que se enciende el fuego»; de Chirche (Ten.) *charisca* «chamiso» i. e. «leña fina seca». *Charamusco* (El Paso, La Palma) y *charameso* (La Palma) ambos en Pestana, «leña delgada y seca». Para *charamusca* véase Lugo, p. 81.

cheire «lluvia fina» en Garafía (La Palma).

Pestana da, probablemente para Garafía, *cheire* «niebla espesa y baja acompañada de menuda lluvia». Pérez Vidal, RDTP,

V, 1949, p. 187, relaciona la voz con el port. *cheiro* «olor», lo que parece poco probable a Rohlf's. En Garafía existe *cheire* también con la acepción de «mal olor que exhala alguna persona, sitio u objeto» (Pestana). Es muy significativo el paralelismo con *morrinha* (Brasil) «mau cheiro, exalado por pessoa ou animal» y *morrinha* (Beira; can. *morriña*) «chubisco», aducido por Pérez Vidal, p. 188. Cpr. además el port. *relento* (Figueiredo) «humidade atmosférica, de noite», *relentar* «orvalhar», frente al francés *relent* «mauvais goût que l'humidité ou un lieu fermé fait contracter à un aliment//mauvaise odeur»; cpr. también el siciliano *muffura* «nebbia», *muffura di caudu* «pioggia velenosa in tempi di caldo» (Traina), que son derivados de MUFF «moho», «olor a moho», en mi tesis doctoral, p. 138, y REW 5713.

chénique, chínique, teníque, tiníque, tñique, tenéque
 «cada una de las tres piedras que se colocan en el fogón isleño».

La corrección hecha por Rohlf's a Millares (*leño* por *lecho*) está justificada por la 1ª ed. del vocabulario de Millares, Las Palmas, 1924.

En Arguayo (Ten.) he recogido *chintque*, en Chirche (Ten.) *tinquene*. En Garafía (La Palma) *tenéque* «trozo grande de carne, queso, piedra» (Régulo Pérez). Para Mogán (Gran Canaria) me da Sebastián Sosa Barroso *teníque* «piedra para el hogar» y «piedra deforme, sin labrar». Benito Pérez Armas, *Escenas marineras*, «Bibl. Can.», s. a., p. 19: «Si lo cojo [al sargento de la Guardia provincial] pa parte sola, sin sable, le bato las costillas de un tenicazo. ¡Rayos encendíos se lo coman!». Pestana da, para La Palma, *tiniquiar* «pescar con cuerda desde tierra». En el Puerto de la Cruz (Ten.) llaman *pandullo* a una piedra que se ata en la *liña* de pescar en lugar de los balines de plomo (cpr. el port. *pandulho* «lastro da tralha inferior das rêdes; pedra grande, prêsa a uma corda, e que serve de âncora a barcos pequenos»); ¿se llama esta piedra en La Palma *teníque*?

chuchango «caracol».

En Ten. he oído exclusivamente *chuchanga*; *chuchango* es forma grancanaria; es verdad, sin embargo, que mi amigo y

compañero Sebastián Sosa Barroso me da *chuchanga* también para Agaete (Gran Canaria). ¿Está la voz en alguna relación con *chucha* «almeja», que encontramos en Pedro de Cieza de León, *La crónica del Perú*, «Col. Austral», p. 37, cap. II: «por la costa, junto a las casas de la ciudad [Panamá], hallan entre la arena unas almejas muy menudas que llaman chucha, de la cual hay gran cantidad»?

eres «hoyo o poceta en las rocas impermeables del álveo de los barrancos donde se acumula con el agua de lluvia arena fina».

Rohlf's recogió en Güimar (Ten.), en boca de los jóvenes, *lere*; la misma forma *un lere*, con aglutinación del artículo, la tengo recogida en Guía de Isora (Ten.).

Giese, RHL, XV, 1949, p. 200, relaciona *eres* con el tuareg *azar* «source»; Marcy (véase RHL XV, 1949, p. 359) con el tuareg *ires* «puits».

gainás «puño de gofio amasado».

Reyes, p. 119, da *gainás*, *güeinás* «puño de gofio amasado»; Maffiotte registra, para Fuerteventura, *gaisna* «puño o puñado de gofio».

galpo (Gomera); **garpo** (Hierro); **gaifo**, **gaifito**, **galpito**, **gaipito** (La Palma) «animal que tiene un solo testículo».

Cpr. alent. *galispo*, beir. *galizo*; *galhastro*, *galhispo*, etc. con la misma acepción en José Gonçalo Chorão de Carvalho, *Derivados do latim* GALLA, «Boletim de Filologia», XI, 1950, p. 9; véase, ibidem, nota 28, port. *gaipo*, *gaipa* «cacho de uvas», «chifre».

gamame, **agamame**, **gagame** «puñado de gofio en polvo».

También Maffiotte da *gagame* «pequeña cantidad de gofio» para Fuerteventura. Álvarez Delgado, RDTP, IV, 1948, p. 435, *gágame*.

gánigo «vasija de barro».

Véase el dibujo de esta clase de vasija en TP, p. 193. En los

documentos referentes a la Inquisición en Canarias (ed. Bute), al lado de *ganigo* (II, 608, 614 de 1658, y *passim*), del mismo año 1658 (II, 621) dos veces *guanigo*, y, II, 859 de 1678, dos veces *guanigo* y una vez *ganigo* en el mismo documento.

gasia <nombre vulgar del 'Cytisus stenopetalus' en La Palma>.

Burchard, *Oekologie*, p. 151 *sgte.*, da *gacia* también para El Hierro. David Fairchild, *Buscando plantas en las Canarias*, «Biblioteca Canaria», s. a., págs. 26 y 27, da *gacio* o *gasio*, forma que se encuentra también en una lista de nombres vulgares de plantas de La Palma que me proporcionó mi amigo don Juan Régulo.

Me pregunto si el can. *gasia* no tiene que ver algo con *gasja* (Guzmán Álvarez, *El habla de Babia y Laciana*, Madrid, 1949, p. 297) «vaina de las leguminosas» y si no tiene alguna relación con *acacia*, **agacia*; cpr. REW 58 el prov. *gacia*.

Corominas I, p. 16, sub *acacia* aduce *guacia* «otro nombre de la acacia y de la goma que de ella se extrae... es palabra recogida sólo por la Acad. que no puedo localizar ni documentar; acaso sea deformación americana de *acacia* por influjo de los numerosos americanismos en *gua*-...». *Guacia* se encuentra en Laguna, *Materia médica de Dioscórides*, ed. César E. Dubler, p. 87: «La primera especie crece abundantísima en el Perú, adonde la llaman *Guacia*».

gofio «harina gruesa de maíz, trigo o cebada tostada», pancanario.

Corominas, II, p. 735, sub *gofio* «necio, ignorante, grosero», tomado del ital. *goffo* «grosero, torpe», 1^o doc.: 1517, dice lo siguiente: «Hoy vive [*gofio*] en hablas americanas: Costa Rica *bofo*, *bofe* «pesado, antipático», mej. *boje* «simple, tonto», venezol. *gofio*, debido a influjo de *necio*, *sandio*, *zafio*, y aplicado también a cosas, vid. Cuervo, BDHA IV, 251, n. 2. No veo razones decisivas para afirmar que en canario *gofio* «harina gruesa de maíz, trigo o cebada tostada», alimento típico del pueblo canario, sea otra cosa que esta variante del adjetivo, con el sentido primitivo de «comida grosera» o «molida gruesa», aunque Max Steffen (RHL, n^o 62, 1943, p. 135) afirme que es de indudable origen guanche; desde luego será indígena la comida, ya descrita por

Virgilio como propia de Libia, pero esto no prueba que lo sea su denominación canaria. Pérez Vidal cita ejs. de gofio en cronistas antiguos, pero sin fecharlos». En nota a este párrafo: «Sin embargo, vid. ahora Régulo Pérez, RHL, n° 78, p. 250, que cita abundante documentación de *gofio* en los SS. XVI-XVII, con ej. en A. Bernáldez, de hacia el año 1500 o 1510. Ante fecha tan temprana se hace imposible admitir el origen italiano y muy difícil el románico: será, pues, voz indígena, o habría que deducir que el adjetivo *gofio* era onomatopeya española paralela y no descendiente de la italiana. Véase también el estudio monográfico de J. Álvarez Delgado, «Actas de la Soc. Esp. de Antrop., Etnol. y Prehist.», XXI, 20-58. En realidad no parece, aunque Cuervo dé a entender lo contrario, que la forma con *i* sea adjetivo en parte alguna, pues el venezol. *gofio* sólo me es conocido en el sentido de «especie de alfajor hecho con harina de maíz agregándole dulce». Luego parece asegurado el origen guanche».

Régulo Pérez, RHL, XIII, 1947, págs. 250-251 da algunas citas de *gofio* del siglo XVI (Bernáldez, *Anónimo matritense*, Sedeño); reproducimos estas citas, abreviándolas un poco, y añadimos algunas otras del mismo siglo XVI.

Bernaldez (muerto en 1513); citado por Régulo Pérez: «no hacían pan, salvo gofio envuelto el grano majado con la leche é con la manteca».

En un inventario de 1513 (RHL, XVI, 1950, p. 141) que sería según Leopoldo de La Rosa y Olivera (p. 127) el más antiguo documento en que se menciona el nombre de *gofio*; pero Bernáldez tiene que ser anterior: «unos molinillos de gofio».

En el *Anónimo matritense*, anterior a 1540, citado por Régulo Pérez: «Tenían mucha leche y manteca e gofio [en el ms. *gosio*] que es harina de sebada tostada la cual ellos molian en unos molinitos de mano y esta harina masaban con agua o cosina o leche como lo amasan oy dia todos los de las islas y este era su pan».

En el mismo *Anónimo matritense* «Mus. Can.», n° 5, 1935, p. 56): «...zebada, que tostauan y la molian, y aquella harina amasauan con agua o leche o cosina, y éste era

su pan ordinario y llamáuanle gofio [también aquí pone el ms. *gosiso*]. *Cozina* (Covarrubias, sub verbo) «en algunas partes llaman cozina el caldo»; véase Corominas, I, p. 828 b, renglón 60: *cocina* «potaje, caldo».

En la crónica de Sedeño, mediados del XVI, citado por Régulo Pérez: «El mantenimiento ordinario [de los canarios indígenas] era gofio qe. hacian de cebada tostada en sus tostadores de barro. Despues de tostada se muele en unos molinos de mano y ciernenla pr. unos cedazos de pergamino de cuero agujerado. Amasanlo cuando lo han de comer con caldo de carne y es bueno, y con leche y lo mejor con miel y manteca. Es gran socorro pa. años de necesidad y comida enjuta y sana».

En la crónica anónima, *Conquista de la isla de Gran Canaria* (alrededor de 1550); *Fontes Rerum Canariarum*, I, La Laguna, 1933; págs. 3-4: «...sebada, que tostaban y molian, y aquella harina amasaban con leche y cossina, y otros con agua y sal, y este era su pan quotidiano, y llamabanlo gofio...» y, p. 39: «comian mucho gofio, que hacian de harinaa (*sic!*) de sebada tostada, y lo amasaban con leche, o con el caldo de la olla otros lo amasaban con agua y sal como oy hacen muchos de las islas, y lo comen, y este era su pan quotidiano».

Gaspar Fructuoso, *Saudades da Terra* (hacia 1590): Ponta Delgada, 1939; p. 48: «Comiam gofia de cevada torrada» [*gofia* es seguramente errata]; p. 50: «têm suas moendas de mão, e usam de gofio, como mouros»; p. 52: «comem [los habitantes de Fuerteventura y Lanzarote] mais gofio que outro pão»; p. 60: «Faciám [las mujeres tinerfeñas] suas lavouras de cevada para seu gofio»; p. 65: «seu comer [de los habitantes de La Palma] é gofio de trigo e cevada amassado com azeite, mel e leite; tem tostadores, que êles mesmos fazem de barro..., em que tostam ao fogo sôbre brasas o trigo e cevada; e tem também moinhos pequenos de mão, com que o moem»; p. 98: [del Hierro] «el rei mandou trazer uns vasos a modo de pratos de barro... cheios de re-

queijões e natas e de gofio amassado com leite, porque tinham uso de cevada, de que tostada e moida antre pedras ou pisada e limpa, o faziam a seu modo»: p. 99: «ainda que tivessem [los herreños] uso de cevada e a colhiam, era lavrada a terra com paus tostados de tea e til, com que recolhiam para seus gofios o que haviam mister»; p. 101: «o pão que mais se dá nesta ilha [Hierro] é cevada branca muito boa, de que fazem gofio os islenhos»; p. 112: «os moinhos em que fazem gofio».

Torriani, ed. Wölfel, 1590, sin dar el nombre, p. 80: «...uiuono di ... farina d'orzo bruscolato nel forno secca, ò meschiata con acqua, ò con mele...»; p. 150: «mangiano [los canarios] poco e solamente farina d'orzo bruscolata impastata con acqua che loro chiaman gofio».

Fray Alonso de Espinosa, *Del origen y milagros de la Santa Imagen de nuestra Señora de Candelaria, que apareció en la Isla de Tenerife*, Sevilla, 1594; citado según la edición de Santa Cruz de Tenerife, 1952, págs. 37-38: «esta cebada, después de limpia, la tostaban al fuego y la molían en unos molinillos de mano, que son los que en España tienen para moler el cebo (*sic!*) de los bueyes; esta harina llaman gofio, la cual cernida era su ordinaria comida, amasándola o desliéndola con agua o con leche y manteca de ganado, y ésta servía por pan, y es de mucho mantenimiento».

Pedro Gómez Escudero —añadamos, por último, el testimonio de Gómez Escudero—, *Historia de la conquista de la Gran Canaria, de 1484* (parece copia tardía [1639] de la crónica primitiva de 1484), Gáldar, 1936, p. 75: «Su mantenimiento cebada tostada molida y amasada, su harina llamada gofio, con leche, caldo, miel silvestre agua y sal...».

Si la palabra *gofio* está en la primitiva crónica de Gómez Escudero, tenemos la primera documentación de la voz en el año 1484.

Puede parecer extraño que en los *Acuerdos del Cabildo de Tenerife, 1497-1513* (*Fontes Rerum Canariarum*, IV y V), donde

tanto se habla de trigo y de cebada, no aparezca —si no me equivoco— la dicción *gofio*; ¿será porque los canarios tostaban y molían los cereales en sus casas como particulares?

Antero Simón, RHL, XX, 1954, p. 198, destaca que, en las citas antiguas, se usa la palabra *gofio* como voz corriente, sin la atribución a los indígenas canarios que harán autores más tardíos, — Antero Simón se refiere a los ejemplos aducidos por Régulo Pérez. Eso es verdad para Bernáldez; pero Bernáldez no explica tampoco lo que es el *tamarco* (véase sub *tamarco*). Fructuoso es, por lo tanto, el único que habla de *gofio* como si él y sus lectores portugueses —aunque la obra de Fructuoso permaneció inédita hasta 1939, fue escrita seguramente para la publicación— conociesen perfectamente la voz, tal vez con acepción algo distinta; interesante es el plural *seus gofios*. Los demás autores explican lo que es el *gofio*, o cómo se prepara; creo que no consideran la voz como corriente y, con sus explicaciones, dan a entender que para ellos *gofio* es dicción canaria. Antero Simón cree, según me dice, que *gofio* es voz peninsular, desaparecida hoy o arrinconada aún en alguna parte de la Península ibérica y que tenía, tal vez, una acepción un poco diferente que en Canarias, por eso, p. e., en Sedeño: «el mantenimiento ordinario era *gofio* que hacían de cebada tostada» y no, como en la Península, de otro cereal o sin tostar. Eso es posible, pero habría que encontrar algún testimonio. Además el *Anónimo matritense*, la *Crónica anónima*, Torriani, Alonso de Espinosa y, en cierto modo, también Gómez Escudero hacen ver que, para ellos, es voz canaria.

La postura de Corominas frente a *gofio* es más que dudosa, sobre todo la nota, contradictoria, en su conclusión, con el texto anotado, como hace ver Antero Simón. Esta contradicción resulta, sin duda, del hecho de que el texto estaba redactado antes que la nota y que Corominas no tubo ocasión de refundirlo. Corominas no está del todo persuadido del guanchismo de la voz, como lo demuestran su: *será, pues, voz indígena*, y la conclusión: *luego parece asegurado el origen guanche*. Pero es seguro que Corominas cree imposible *gofio* < *gofo* < ital. *goffo*. Si el adjetivo español *gofo* —proceda del ital. *goffo* o sea onomatopeya española independiente— está documentado por primera vez,

como afirma Corominas, en 1517, sería verdaderamente sorprendente encontrar el adjetivo con *i* epentética o analógica convertido en sustantivo (*gofio*) de uso general en Canarias ya antes de 1517.

¿Qué significa el adjetivo venezolano *gofio*, debido a influjo de *necio*, etc., que se aplica también a cosas y que Corominas cita según Cuervo? No lo dice ni el uno ni el otro. Corominas, como se ve en la nota, acaba por dudar de la existencia del adjetivo venezolano *gofio* que, en el texto, si lo entiendo bien, servía de punto de partida para el canario *gofio*.

Antero Simón recuerda *bofo*, *fofo*, *gofio*, que ofrecen entre sí relaciones indudables, y aduce, según Corominas (sub *fofo*), *fofa* de la Valtelina «harija».

No cabe duda que fueron los mismos canarios quienes llevaron con la comida también la voz a los países de la América latina, donde pudo sufrir, entre la población no canaria, ligeros cambios semánticos, p. e. venezol. *gofio* «especie de alfajor hecho con harina de maíz agregándole dulce».

¿Es *gofio* voz romance? Hasta ahora no se ha logrado explicarla satisfactoriamente, relacionándola con alguna palabra romance. ¿Es guanche? No me atrevería a afirmarlo con tanta decisión como lo hice en RHL, IX, 1943, p. 135. Sigamos el consejo de Rohlf's: presentemos a los africanistas los materiales canarios y dejemos a ellos la tarea de un análisis lingüístico; tal vez nos den ellos alguna luz. Vycichl, RHL, XVIII, 1952, p. 195 relaciona *gofio* con el rifeño *gwawi*, pl. f. *tigwawin*. Una palabra de estructura fonética y de valor semántico parecidos es el brasileño *gáfio* (Figueiredo; Simões da Fonseca, *Diccionario enciclopédico da lingua portuguesa*, Rio de Janeiro-Paris, s. a.) «mandioca» que no es sólo la planta 'Jatropha manihot', sino también la «raiz de que se faz farinha e polvilho» y, según Santamaría, «harina fina o tapioca, extraída de la raíz tuberosa de esta planta». No creo, sin embargo, que estas dos voces (*gofio* y *gáfio*) tengan relación alguna entre sí.

Los antiguos mejicanos conocían el *gofio*; véase Bartolomé de las Casas, *Apologética historia de las Indias*, NBAEEE, p. 559 a: «Su común bebida era cacao y otros brevajes hechos de

harina de mahiz tostado, que no embriaga, sino da fuerza y refresca todo el cuerpo». De las Casas no nos dice el nombre indígena mejicano.

goga «pequeña cantidad de gofio que se coge con los dedos».

Véase Álvarez Delgado, RHL, IX, 1943, págs. 146 y 147 para Tenerife. Reyes, p. 121, «puño de gofio seco». He recogido la voz también en Cruz Santa (Ten.) «puñadito de gofio en la palma de la mano, que se come bebiendo un vaso de vino»; en el Puerto de la Cruz (Ten.) *cabrilla*.

guanil «ganado salvaje, libre, sin dueño, no marcado» en Lanzarote.

Rohlf's documenta la voz además para El Hierro y Fuerteventura. Pestana da *guanil* para La Palma en dos acepciones: «el ganado que está suelto, sin marca alguna» y «el objeto que teniendo par se ha quedado sin compañero». *Guanil* se encuentra dos veces en unas capitulaciones que presenta al rey la isla de Tenerife en 1513 (*Fontes Rerum Canariarum*, V, p. 281): «...muchos ganados de vacas, puercos e ovejas e cabras e bestias cavallares e asnales andan alçados e se hazen bravos sin que sus dueños los puedan herretar ni marcar quando van a herrarlos e marcarlos, de quya cabsa muchos ganados de los susodichos, que se llaman guaniles, an andado e andan perdidos por las sierras...». La voz se encuentra también en las *Antiguas Ordenanzas de la isla de Tenerife*, págs. 102 y 103, del siglo XVI.

guargaso, cualgaso «jaguarzo».

La voz corriente, en Canarias, para el '*Cistus monspeliensis*' es *juargarso*; otras variantes y deformaciones: *juargaso* (Güimar, Ten.); *guargarso* (Tegueste, Ten.); *jorgaso* (Gáldar, Gr. Can.).

guásimo, guársamo, guásamo.

Luis de Agüere («La Tarde», del 14 de diciembre de 1940) da del *guásamo* (Hierro) la siguiente definición: «concavidad, labrada natural o artificialmente, en la rama de un árbol, con el fin de obtener, por destilación o lluvia, agua potable»; véase

también Urtusáustegui en *Darias y Padrón, Hierro*, págs. 91-92. Álvarez Delgado, RHL, XII, 1946, p. 156, da una definición que no resulta muy clara: «cuenco o hueco de las gruesas ramas de árboles, abiertas (*sic!*) para recoger en ellas (*sic!*) el agua destilada por las ramas durante las nieblas frescas».

guinso «tambor» en El Hierro.

Rohlf's no ha podido recoger la voz; la cita según Álvarez Delgado, RHL, XII, 1946, p. 155. Parece que Álvarez Delgado tampoco la recogió de viva voz; la toma de *Darias y Padrón, Hierro*, p. 291, el cual, a su vez, la cita según Urtusáustegui: «al son de cierto guinso o tambor». ¿Es *guinso* verdaderamente voz canaria?

guirre «buitre» en Gran Canaria, Tenerife, La Gomera, El Hierro.

Según Johann Polatzek, *Die Vögel der Kanaren*, sep. de «Orn. Jahrb.», XIX, 1908, p. 97, es el *guirre* 'Neophron percnopterus', «Aasgeier»; cpr. Fuset Tubiá, *Manual de Zoología*, 4ª ed., Barcelona, 1944, p. 696, esp. *abando* (*sic!*) ¿por *abanto?*, *alimoche*. La voz fue llevada por los canarios, a finales del siglo XVIII, a la Luisiana, donde vive aún (RHL, XVI, 1950, p. 425).

inganso, engaso «raspa que queda del racimo de uvas».

Véase Corominas, I, p. 213, sub *angazo*.

irama, orijama 'Cneorum pulverulentum'.

Véase ahora RHL, XIX, 1953, págs. 98-100.

jaicán «en La Gomera 'Parmelia perlata Ach', planta tintórea».

De Fuerteventura y Lanzarote tengo apuntado *ajicán* «musgo en los árboles y paredes»; acaso sea la misma planta.

jameo «cueva grande y muy profunda» en Lanzarote.

El geólogo y catedrático de la Universidad de Madrid L. Fernández Navarro, *Islas Canarias*, Madrid, 1926, nos dio, p. 46, la siguiente descripción: «También es notable la frecuencia con

que en esta isla [Lanzarote] puede reconocerse la existencia de túneles en el espesor de las corrientes de lava, que, cuando se les hunde el techo, originan largas canales, a que llaman *jameos*. El más importante de estos accidentes es la llamada Cueva de los Verdes, de anchura de 8 a 20 metros, de altura muy variable y que puede recorrerse en un espacio de tres kilómetros». Véase *jameo* en Fray José de Sosa, *Topografía de la isla de Gran Canaria, año 1678*, Santa Cruz de Tenerife, 1943, p. 230, al hablar de Lanzarote.

jirdana <especie de retama en La Gomera y en El Hierro>.

Viera y Clavijo, *Dicc.*, I/309 y II/330 da, para La Palma, equivocadamente, el nombre vulgar *girdana* para '*Trigonella foenum-graecum*'; tanto Maffiotte como Arribas y Sánchez toman el nombre vulgar y botánico de Viera y Clavijo.

Gildana, *cildana* es, en Tenerife, el nombre vulgar para el endemismo tinerfeño '*Cytisus canariensis*' (Barker-Webb y S. Berthelot, II/38 sgte. para '*Teline ramosissima*' que es una variedad de '*Cytisus canariensis*'; Burchard, *Oekologie*, p. 151; Sventenius, *Vizcaya*, p. 123 *cildana*; Ceballos y Ortuño, p. 368, *gildana*). El Catálogo de 1879 da *cildana* para varias especies de '*Genista*'.

Gildana de la cumbre es, en Gran Canaria, el '*Cytisus congestus*' (Sventenius, *Vizcaya*, p. 124).

Hirdana, *herdanera* es, en La Palma, el '*Cytisus linifolius*, var. *latifolius*' (Barker-Webb et S. Berthelot, II/41 sgte.; Ceballos y Ortuño, p. 370) y, en Gran Canaria, el '*Cytisus rosmarinifolius*' (Burchard, *Oekologie*, págs. 152, 153).

¿A qué '*Cytisus*' se refiere *girdana* de La Gomera y de El Hierro? Según Ceballos y Ortuño se da en La Gomera y en El Hierro sólo '*Cytisus stenopetalus*', '*C. proliferus*, var. *Canariae*' (no en La Gomera) y '*Spartocytisus filipes*'.

Interesantes son las formas *gildana* y *cildana* (can.: *sildana*), ¿s > ant. x > j?

pantana <especie de calabaza en La Gomera y en El Hierro>.

La voz *pantana* es pancanaria; véase Lugo, p. 139.

pincora «cima del árbol» en Breña Alta (La Palma).

También en Garafía y El Paso (La Palma). Pestana da, para Garafía (La Palma), *pingora* «la rama más alta de un árbol»; véase *pingorota*, *picarota* en RFE, VII, 1920, p. 355 y VIII, 1921, p. 58.

En Ten., la voz tal vez más usual es *pericosa*; así, al lado de *gavia*, también en La Gomera. En Adeje (Ten.) he recogido *penicosa*; en Punta del Hidalgo (Ten.) *picarosa* también para «cima de un monte, de un risco», véase María Rosa Alonso, *La Punta del Hidalgo*, La Laguna, 1944, p. 71. *Pincora* no parece guanchismo; véase *pingorote* en Corominas, III, p. 774a, renglón 51.

sorejona «cabra u oveja que tiene las orejas muy pequeñas» (Hierro).

No creo que esta voz sea guanchismo. ¿No está emparentada con *oreja*? Cpr. *desorejar* «cortar las orejas a una persona o animal»; el hispanoamericano *orejón* (Santamaría) «orejudo» y *desorejado* «de orejas cortadas, sin orejas, mocho».

sorimba «lluvia muy fina; miedo, vergüenza, cortedad, frío».

Véase Pérez Vidal, RDTP, V, 1949, p. 197.

Maffiotte: «vientecillo frío, acompañado de lluvia fría y molesta; miedo» y *asorimbarse* «coger miedo». *Sorimba* (Sebastián Sosa Barrosa para Agaete, Gran Canaria) «parte fresca y húmeda, umbría». En Breña Alta (La Palma) «vara delgada y larga; persona alta y delgada» (Régulo Pérez, *Cuestionario*).

tabaiba «diferentes especies de Euphorbia» y *tabaibo* (Cabo Verde) «figueira-do-inferno».

La *figueira-do-inferno* de Cabo Verde no es, como en Portugal, la 'Datura Stramonium' como se podría deducir de Figueiredo y de Pereira Coutinho. El *tabaibo* o *figueira-do-inferno* de Cabo Verde es la 'Opuntia ficus-indica (L) Mill.'; véase Aug. Chevalier, *Les Iles du Cap Vert; flore de l'archipel; extrait de la «Revue de Botanique appliquée», XV, 1935, p. 938. Para la isla de la Madera, Lowe (R. Th. Lowe, A manual flora of Madeira and the adjacent islands of Porto Santo and the Desertas, 2 partes,*

London, 1868, I/313) da para la Madeira, *tabaiba* 'Opuntia Tuna'. Las obras de Chevalier y de Lowe las pude consultar en la biblioteca del Jardín Botánico del Puerto de la Cruz, gracias a la siempre solícita amabilidad de mi amigo don E. R. Sison Sventenius.

Añadamos algunas voces antillanas y centroamericanas, sacadas de Santamaria, que se refieren a arbustos lechosos:

'Plumaria alba': Cuba: *atabaiba*; Puerto Rico: *tabaiba*; Venezuela: *tamaiba*, *atapaimo*; Antillas: *tapaiba*, *tambaiba*.

'Plumaria nivea': Puerto Rico: *tabaiba*.

'Maba sintenissii': Puerto Rico: *tabaiba* (III, 508 ¿erróneamente? *tabaira*).

'Sapium laurocerasus': *lechero*, *tabaiba*.

Cpr. también Toro Gisbert, «Bol. Real Acad. Esp.», VII, 1920, p. 620 sub *atabaiba* y el cubano *atabaiba* sub *lirio* en Suárez, págs. 324-325.

tabaraste «ajo silvestre en El Paso, La Palma».

Barker-Webb et S. Berthelot, III/347 dan, para Tenerife, *tarabaste* o *gamonilla* 'Allium trifoliatum'. Mi amigo Sebastián Sosa Barroso recogió en San Benito (La Laguna, Ten.) *tarabastillo*. La forma *tabaraste* parece palmera.

F. del Busto y Blanco, *Topografía médica de las islas Canarias*, Sevilla, 1864, p. 68 da *ajo tarabaste* para 'Allium triquetrum', especie que parece ajena a la flora canaria (Véanse Barker-Webb et S. Berthelot y Pitard et Proust).

tabefe, tabique «suero de queso».

Millares, *tabefe* «pasta de suero y gofio»; la voz es también andaluza «requesón» (RFE, XXIV, 1937, p. 227).

tabobo «abubilla», 'Upupa epops'.

A las diferentes formas y variantes canarias dadas por Rohlf (*tabobo*, *abobito*, *jabobo*, *jabobito*, *jabubo*, *apupú*) añado *abubute* (Arribas y Sánchez, p. 367 para Ten.); *capupúh*, pl. *capupuses* en Adeje (Ten.); *abobo* (Reyes para Ten.); *pupú* (Tacoronte, Ten.); cpr. catalán, mallorquín y aragonés (Litera) *puput*.

tabona «piedra azufrosa».

Véase Álvarez Delgado, RHL, XI, 1945, págs. 202-205, donde se pudieran añadir los testimonios de Fructuoso (segunda mitad del siglo XVI), págs. 47 y 48.

tabona «antiguo molino, puesto en marcha por un burro» en Breña Alta (La Palma).

Se trata seguramente de la voz castellana *tahona*, *atahona* «molino de harina movido con caballería»; véase Steiger, *Fonética hispano-árabe*, p. 264. La *b* es antihíatica.

tafeña «maíz tostado» en Güímar (Ten.), La Gomera, El Hierro, Fuerteventura.

En Hermigua (Gomera) es «maíz o trigo al que, al tostar, se le añade un poco de azúcar»; en el Puerto de la Cruz (Ten.) «maíz tostado muy floreado». En Tacoronte (Ten.) he recogido *tafeña* al lado de *chafeña* con alternancia dialectal conocida *t/ch*. *Chafeña*, para Tenerife, en Reyes, p. 61, y en Arribas y Sánchez, p. 51, el cual dice: «el *milló* «maíz» se tuesta añadiéndole un poco de arena, con el objeto de que se florée, formando lo que se llama *chafeña*».

Giese, RHL, XV, 1949, p. 199, relaciona la voz con el silha *täf(f)iwín*, pl. de *täf(f)a* «montón de trigo» y con el beréber *taffiwin*, pl. de *taffa* «tas de gerbes établi sur l'aire».

Chafeña, en Ten., es también «riña, revuelta, paliza» (Reyes, p. 61); véase «una chafeña de palos» en Benito Pérez Armas, *Tradiciones y anécdotas canarias*, «Biblioteca Canaria», p. 64.

tafuriaste «tambor» en Tenerife.

Álvarez Delgado menciona la voz en *Tagoro*, I, 1944, p. 123. Rohlfs no consiguió obtener *tafuriaste* de ninguno de sus informadores; yo conozco la voz sólo por los trabajos de Álvarez Delgado. Reyes, p. 209, da, para Ten., *tafuriaste* «vulva». Hay *Tafuriaste* para un caserío en el municipio de La Orotava, Ten. ¿Tiene la voz alguna relación con el árabe *taifur* «bacía de cobre» y *taifurija* «plato hueco y hondo» (REW 8532 y 8533; Steiger, *Hispano-árabe*, p. 118; y Henry y Renée Kahane, *El*

término mediterráneo TAFUREA «buque para caballos», en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, I, 1950, págs. 75-89, especialmente p. 76)?

tagasaste 'Cytisus proliferus'.

En La Palma se dice también *tegasaste*. Con la planta entró el nombre *tagassasto* en Portugal: véase RHL, XVII, 1951, p. 18, nota 17.

tajaraste «baile típico canario».

Según Álvarez Delgado, *Tagoro*, I, 1944, p. 123 y p. 124, nota, *tajaraste* es originariamente «pandereta», que ha dado nombre a la canción y baile típico de Tenerife.

taginaste, chajinaste, tajinasque, tainaste «diferentes especies de Echium».

Creo que la forma *tabinaste* de Vasco Díaz Tanco, de 1520 («Mus. Can.», n° 4, 1934, p. 20), es error tipográfico; véase p. 14, donde, con otro error, *tahinate*. No pasemos por alto la nota que Juan del Río Ayala añade a *tajinaste*, explicativa de los nombres vulgares de plantas canarias mencionadas por Díaz Tanco: «Según Díaz Tanco, parece que los aborígenes gomeros, tradicionalmente, cubrían los órganos sexuales de sus mujeres recién paridas con ramas de esta especie, para evitar las acometidas de un macho cabrío monstruoso. Si consideramos la constitución folial de esta planta, no nos extrañará el singular empleo: hojas coriáceas, finamente lanceoladas, puntiagudas, con el limbo provisto de innumerables pelos rígidos, punzantes como espinas, y protuberancias callosas que hieren fácilmente las manos de quien no las toque con cierta precaución» («Mus. Can.», n° 6, 1935, p. 68).

En Arguayo (Ten.) usan el *taginaste*, llamado allí *teginaste*, para colar la leche: se ponen hojas de esta planta (o del *aseigo*, véase *asaigo*) en el colador de barro y se cuele la leche; en los muchos piquitos de las hojas se quedan adheridos los pelos, moscas y otras cosas que hayan caído en la leche.

tamalhna, tamaisma «aguzanieves» en La Gomera.

He recogido de La Gomera también *tamahna*; cpr. Viera y Clavijo, *Dicc.*, II, p. 298, *tamasmas*.

tamarco, tamargo «zurrón de cuero» (Hierro); en los historiadores de Canarias: «túnica de cuero de los nativos guanches».

Wölfel, en su edición de Torriani, p. 292, da algunos testimonios antiguos de *tamarco* «Fellmantel»; añadimos el de Bernáldez, primeros años del siglo XVI (*Historia de los Reyes Católicos* en BAAEE, Madrid, 1878, págs. 612-613) «...hacian mantas de los pellejos con su pelo muy sobados é adobados, en que se echaban, é tamarcos, que se cobijaban algunas veces por el sol, y por el aire, que traian en los hombros é en las espaldas».

Abercromby relaciona *tamarco* con el tuareg *tabroq*; véase Vycichl en RHL, XVIII, 1952, p. 187.

Con acepción muy distinta trae la voz M. de Ossuna Van den Heede, *Impresiones de viajes e investigaciones científicas*, Santa Cruz de Tenerife, 1912, págs. 6-7; una testigo presencial relata al autor: «Hace años, en ocasión de hacer un viaje del Palmar á El Río en compañía de mi madre y de otras personas, descansamos para almorzar en las inmediaciones de la Cruz de Gala. Serían los once de la mañana cuando hallándonos á una distancia de 30 metros de la dicha Cruz, dirección N. O., se oyó un ruido fuerte de viento como subterráneo, que produjo cierta impresión de temor á las personas allí reunidas, las cuales se levantaron exclamando ¡un *tamarcol* ¡un *tamarcol* A este rumor fuerte como de huracán, que se sintió sin otra manifestación externa y aparente de viento ni en los árboles, ni en el aire, ni en las personas, siguieron, con intervalos de segundos, tres estruendos que pueden compararse á detonaciones; á estas detonaciones se siguieron, también con intervalos de segundos, tres ruidos semejantes á los que se produjesen en el suelo arrastrando una zalea, y al propio tiempo se vió en la superficie del terreno de aquellas inmediaciones moverse la arenilla y pedrizcos pequeños, como si fuese el movimiento producido por ráfagas ligeras de aire». Vecinos del Palmar refirieron a Ossuna Van den Heede el fenómeno en términos iguales y añadieron los

lugares en que se siente (montaña de la Cruz de Gala; El Luchadero, sito en Masca; Los Quemados, jurisdicción de Santiago; Monte del Agua; Montaña de Sámara); según ellos, el fenómeno se siente de 11 a 12 del día o de la noche; véanse también págs. 15 y 16, donde se trata de explicar el fenómeno.

En una encuesta muy precipitada en el Valle de Santiago no logré obtener aclaraciones: mis informadores desconocen tanto el fenómeno como el nombre; pero es muy probable que una investigación menos superficial dé resultados positivos.

tambufo, pambufo «gordo y bajo».

En Ten. he oído también *pandufu* «barrigudo». Hernández da, para La Palma, *pambufo* «tripudo, mofletudo»; cpr. en Maffiotte *pambo* «boliche grueso» y sub *bolicho* «boliche, bola pequeña, generalmente de piedra, que usan los chicos en sus juegos; los más gruesos se llaman *pambos* y los pequeños *chinchas*». Hernández, para La Palma, *pambufeta* «comilona». No creo que estos adjetivos sean guanchismos.

tapagán «especie de lechuza» en La Gomera y La Palma.

He recogido en Tacoronte (Ten.) *tapagao*, *apagao* y *pájaro cochino* para la misma ave. Benítez, p. 330; Arribas y Sánchez, p. 366; Maffiotte: *estapagao*; Arribas y Sánchez: «debe su nombre a su canto especie de clamoreo».

Francis Coleman Mac-Gregor, *Ob. cit.*, p. 89: «Allgemeines Schrecken verbreitet das Geschrei eines Vogels, den man *apagado* nennt, von der Aehnlichkeit dieses Wortes mit den Lauten, die er in einem gellenden Tone von sich giebt. Er gehört zum Eulengeschlechte, und man sieht ihn zuweilen bei Mondlicht die Häuser umflattern, deren Bewohner seine Gegenwart, als den Vorboten eines nahen Todesfalles, fürchten».

Leandro Serra y Moratín, *Ornitología canaria*, «Revista de Canarias», n° 48, 1880, p. 352, identifica el *apagao*, *estapagao* con 'Athene meridionalis' y el *pájaro cochino* con 'Syrnium aluco'; así también, en la misma revista, n° 25, 1879, p. 368, Bello, en notas al estudio de Gundlach, y Polatzek, en el artículo citado, p. 161.

tolda 'Euphorbia aphylla'.

Voz registrada por Burchard en Ahlers, p. 46 y por Ceballos y Ortuño, p. 379.

* * *

Rohlfs aduce aún los siguientes nombres: *algaritofe*, (*al*)*garitopa*, (*al*)*calitofe*, *garitope*, *caletoce* 'Dracocephalum canariense'; *alparroba* 'Sempervivum holochrysum'; *arija* «lluvia muy fina»; *chajasco* «clase de escalera para transporte de un herido»; *esmirna* «corteza del pino»; *gavia* «punta más alta de un árbol»; *gocho*, *cocho* «trozo de terreno»; *goro* «pocilga»; *juanil* «único, sencillo»; *majo* «calzado»; *perinquén*, *perenquén*, *pracan* «gecko»; *petequén* «trozo de piedra»; *sanjora* «nombre de un árbol»; *taifa* «reunión».

Hay, en la lista de Rohlfs, algunas voces que el autor mismo atribuye, con dudas, al fondo prehispánico: *alparroba*, *arija*, *gavia*, *inganso*; hay otras que yo no considero guanchismos: *balango*, *beril*, *cheire*, *pincora*, *sorejona*, *tabona* «molino», *tambufo*; en algunas más he expresado mis dudas. Hay más voces que no me parecen guanchismos, pero que tampoco puedo relacionar con dicciones que pertenecen a las lenguas o dialectos de la Península hispánica; mientras no haya pruebas contrarias, hay que contar, en esos casos, siempre, con la posibilidad de que se trate de una palabra aborigen.

La distribución geográfica de las palabras expuesta en la pág. 99 tampoco corresponde a la realidad, pues muchas de las voces aducidas como de una o dos islas se dan asimismo en otras.